

EXAMEN

APELLIDOS Y NOMBRE:

1. Solamente los españoles serán titulares de los derechos reconocidos en el artículo 22 CE, salvo lo que, atendiendo a criterios de reciprocidad, pueda establecerse por tratado o ley para el derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales.

- A. Sí, es cierto.
- B. Depende.
- C. Y también para las elecciones europeas.
- D. No es cierto.

2. Sólo podrá acordarse el secuestro de publicaciones, grabaciones y otros medios de información en virtud de resolución administrativa.

- A. Depende.
- B. Sí.
- C. Es necesario motivar la resolución.
- D. No es cierto.

3. La CE establece que todos tienen la potestad de sindicarse libremente.

- A. Sí, así lo establece el art. 28.1 de la Constitución Española.
- B. Es un principio rector de nuestro sistema democrático.
- C. Depende.
- D. No es cierto.

4. ¿Es cierta la siguiente afirmación?: “El Rey acredita a los embajadores y otros representantes diplomáticos. Los representantes extranjeros en España están acreditados ante el gobierno”.

- A. Sí.
- B. Así lo establece la Constitución Española de 1978.
- C. En el Palacio Real.
- D. No es cierta.

5. El artículo 52 del Estatuto de Autonomía para Andalucía establece: “1. Corresponde a la Comunidad Autónoma en materia de enseñanza universitaria, en relación con las enseñanzas obligatorias y no obligatorias que conducen a la obtención de un título académico o profesional con validez en todo el Estado las atribuciones conferidas legalmente”.

- A. Si.
- B. Sólo en el caso de las universidades públicas.
- C. Sólo en el supuesto de las universidades privadas.
- D. No es cierto.

6. El artículo 77 del Estatuto de Autonomía para Andalucía establece: “Corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia ejecutiva sobre: 1.º El nombramiento de Notarios y Registradores y el establecimiento de demarcaciones notariales y registrales”.

- A. No.
- B. Depende.
- C. Le corresponde la competencia básica delegada.
- D. Es cierto.

7. El artículo 78 del Estatuto de Autonomía para Andalucía establece: “Corresponde a la Junta de Andalucía la competencia compartida para el establecimiento del régimen jurídico, las modalidades, el procedimiento, la realización y la convocatoria por ella misma o por los entes locales en el ámbito de sus competencias de encuestas, audiencias públicas, foros de participación y cualquier otro instrumento de consulta popular, con la excepción del referéndum”.

- A. Cierto.
- B. Sólo en el caso de entidades locales menores.
- C. Sólo en el caso de municipios de gran población.
- D. No es cierto.

8. El artículo 168 del Estatuto de Autonomía para Andalucía establece: “La Comunidad Autónoma tiene competencia exclusiva para impulsar políticas que favorezcan la conciliación del trabajo con la vida personal y familiar”.

- A. Cierto.
- B. Sólo en el caso de entidades locales menores.
- C. Sólo en el caso de municipios de gran población.
- D. No es cierto.

9. El artículo 174 del Estatuto de Autonomía para Andalucía establece: “Las Administraciones Públicas de Andalucía tienen competencia exclusiva en el ámbito de la de las subvenciones públicas, y adoptarán medidas relativas a:

- a) La seguridad y salud laboral.
- b) La estabilidad en el empleo.
- c) La igualdad de oportunidades de las mujeres.
- d) La inserción laboral de los colectivos más desfavorecidos.
- e) El cuidado de los aspectos medioambientales en los procesos de producción o transformación de bienes y servicios”.

- A. Cierto.
- B. Sólo en el caso de entidades locales menores.
- C. Sólo en el caso de municipios de gran población.
- D. No es cierto.

10. El artículo 183.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía establece: “1. Las relaciones financieras de la Comunidad Autónoma con el Estado se regirán por los principios de coordinación, legalidad, seguridad jurídica y participación en las decisiones que les afecten”.

- A. Cierto.
- B. Es una competencia exclusiva.
- C. Es una atribución básica de la lealtad institucional.
- D. No es cierto.

11. Corresponde a la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales Estado-Comunidad Autónoma (Estatuto de Autonomía para Andalucía, art. 184.3): [...]. d) Informar las inversiones que el Estado realizará en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- A. También le corresponde aprobar las medidas de cooperación necesarias.
- B. Sí.
- C. Sólo cuando cofinancie la inversión.
- D. No es cierto.

12. Sólo corresponde a la Comunidad Autónoma el diseño de los programas de los fondos europeos destinados a Andalucía y, en general, de los que se canalicen a través de programas europeos, asignados a la misma, en especial de aquellos aprobados en aplicación de criterios de convergencia o derivados de la situación específica de Andalucía.

- A. Cierto.
- B. No en todos los casos.
- C. Lo avala la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
- D. No es cierto.

13. El gasto público de la Comunidad Autónoma realizará una asignación equitativa de los recursos disponibles en orden a la satisfacción de las necesidades a cubrir, teniendo en cuenta los fines estatutarios encomendados a los poderes públicos, así como los principios de eficacia, solidaridad y equidistribución que han de guiar su evaluación. En todo caso se velará por la prestación de un adecuado nivel de los servicios públicos fundamentales y por la salvaguardia de los derechos sociales y la igualdad de oportunidades.

- A. Cierto.
- B. No en todos los casos.
- C. Lo avala la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
- D. No es cierto.

14. Las haciendas locales andaluzas se rigen por los principios de solvencia de recursos para la prestación de los servicios que les corresponden, autonomía, responsabilidad social, equidad y legalidad.

- A. Cierto.
- B. No en todos los casos.
- C. Lo avala la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
- D. No es cierto.

15. La Junta de Andalucía establecerá los cauces de colaboración necesarios para asegurar la participación en las decisiones y el intercambio de información que sean precisos para el ejercicio de sus competencias. Asimismo, se establecerán formas de gestión mancomunada del Catastro entre la Junta de Andalucía y los municipios, de acuerdo con lo que disponga la normativa local y de manera tal que se garantice la plena disponibilidad de las bases de datos y la unidad de la información.

- A. Cierto.
- B. No en todos los casos.
- C. Lo avala la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
- D. No es cierto.

16. En el marco de sus competencias, los poderes públicos de Andalucía orientarán sus políticas especialmente al desarrollo de la agricultura ecológica, la pesca, el turismo de interior, la protección del dominio público marítimo-terrestre y la red de espacios naturales, así como al fomento de una tecnología eficiente, ecológica y limpia. Todos los sectores económicos vinculados al desarrollo sostenible cumplen un papel relevante en la defensa del medio ambiente

- A. Cierto.
- B. No en todos los casos.
- C. Lo avala la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
- D. No es cierto.

17. Los poderes públicos propiciarán y alentarán la puesta en marcha de mecanismos adecuados de lucha contra la desertificación, la deforestación y la erosión en Andalucía, realizarán planes de prevención de incendios forestales a través del Infoca, así como la recuperación ecológica sostenible de las zonas afectadas.

- A. Cierto.
- B. No en todos los casos.
- C. Lo avala la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
- D. No es cierto.

18. El Estatuto de Autonomía de Andalucía determina: "Los medios de difusión públicos promoverán la cultura andaluza tanto en sus formas tradicionales como en las nuevas creaciones. Fomentarán el desarrollo audiovisual en Andalucía, así como su producción cinematográfica, el flamenco, la Semana Santa y las romerías como manifestación del sentimiento andaluz".

- A. Cierto.
- B. No en todos los casos.
- C. Lo avala la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
- D. No es cierto.

19. Andalucía tendrá competencia exclusiva en cualquier decisión que afecte a la planificación o uso de su espacio radioeléctrico o de su sistema de telecomunicaciones.

- A. Cierto.
- B. No en todos los casos.
- C. Lo avala la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
- D. No es cierto.

20. El artículo 217 del Estatuto de Autonomía para Andalucía dispone: "Corresponde al Consejo Audiovisual de Andalucía velar por el respeto de los derechos, libertades y valores constitucionales y estatutarios en los medios de comunicación audiovisual, en los términos establecidos en el artículo 131".

- A. Cierto.
- B. No en todos los casos.
- C. Lo avala la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
- D. No es cierto.

21. La Comisión Nacional de Administración Local es el órgano permanente para la colaboración entre la Administración General del Estado y la Administración local. Corresponde a la Comisión: A) Emitir informe en los siguientes supuestos: a) Proyectos de Ley de competencia del Estado en las materias que afecten a la Administración local, tales como las referentes a su régimen organizativo y de funcionamiento; régimen sustantivo de sus funciones y servicios -incluidas la atribución o supresión de competencias-; régimen estatutario de sus funcionarios; procedimiento administrativo, contratos, concesiones y demás formas de prestación de los servicios públicos; expropiación y responsabilidad patrimonial; régimen de sus bienes y haciendas locales.

- A. Cierto.
- B. No en todos los casos.
- C. Lo avala la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.
- D. No es cierto.

22. La Comisión Nacional de Administración Local es el órgano permanente para la colaboración entre la Administración General del Estado y la Administración local. Corresponde a la Comisión: A) Emitir informe en los siguientes supuestos: [...]. d) Previsiones de los Presupuestos Generales del Estado que afecten a las entidades locales.

- A. Cierto.
- B. No en todos los casos.
- C. No es de su competencia.
- D. No es cierto.

23. La Comisión Nacional de Administración Local podrá solicitar de los órganos constitucionalmente legitimados para ello la impugnación ante el Tribunal Constitucional de las leyes del Estado o de las Comunidades Autónomas que estime lesivas para la autonomía local garantizada constitucionalmente.

- A. Cierto.
- B. No en todos los casos.
- C. No es de su competencia.
- D. No es cierto.

24. Corresponde a la Junta de Gobierno Local la concesión de cualquier tipo de licencia, salvo que la legislación sectorial la atribuya expresamente a otro órgano.

- A. Cierto.
- B. No en todos los casos.
- C. No es de su competencia.

D. No es cierto.

25. Corresponde a la Junta de Gobierno Local la provisión y selección de los titulares de los órganos directivos de la Administración municipal, sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición adicional octava para los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

A. Cierto.

B. No en todos los casos.

C. Lo avala la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

D. No es cierto.

26. Son órganos superiores y directivos municipales los siguientes: "A) Órganos superiores:

a) El Alcalde.

b) Los miembros de la Junta de Gobierno Local.

c) Los coordinadores generales de cada área o concejalía".

A. Cierto.

B. No en todos los municipios.

C. Lo determinará el Reglamento Orgánico de cada entidad local.

D. No es cierto.

27. En el ámbito estatal la determinación de una actuación administrativa como automatizada se autorizará por resolución del Director General competente por razón de la materia, y se publicará en la sede electrónica (gob.es). La resolución expresará los recursos que procedan contra la actuación, el órgano administrativo ante el que hubieran de presentarse y plazo para interponerlos, sin perjuicio de que las personas interesadas puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno y establecerá medidas adecuadas para salvaguardar los derechos y libertades y los intereses legítimos de las personas interesadas.

A. Cierto.

B. La resolución debe firmarla el Ministro o Secretario de Estado.

C. Se publicará en la sede electrónica AGILE.S.

D. No es cierto.

28. Las Administraciones Públicas admitirán, en sus relaciones por medios electrónicos, sistemas de firma electrónica que sean conformes a lo establecido en la normativa vigente sobre firma electrónica y resulten adecuados para garantizar la trazabilidad de las personas que ostenten derechos subjetivos y, en su caso, la indubitabilidad constatable de los documentos electrónicos.

A. Cierto.

B. En determinados casos habría que tener en cuenta reglas especiales.

C. Debe tratarse de sistemas de firma electrónica avanzada.

D. No es cierto.

29. Cuando los participantes en las comunicaciones pertenezcan a una misma Administración Pública, esta establecerá las condiciones y garantías por medio de Instrucciones o Circulares, por las que se regirá, que comprenderán, al menos, la relación de procedimientos afectados.

A. Cierto.

- B. En determinados casos habría que tener en cuenta reglas especiales.
- C. Debe tratarse de sistemas de firma electrónica avanzada.
- D. No es cierto.

30. De acuerdo con lo previsto en el artículo 9.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, serán admitidos los siguientes sistemas de identificación electrónica: a) Sistemas basados en certificados electrónicos cualificados de firma electrónica expedidos por prestadores que cuenten con un registro previo por parte de la Secretaría General de Administración Digital del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, que solo podrá ser autorizado por motivos de seguridad pública, previo informe vinculante de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior.

- A. Cierto.
- B. En determinados casos habría que tener en cuenta reglas especiales.
- C. Debe tratarse de sistemas de firma electrónica avanzada.
- D. No es cierto.

31. De acuerdo con lo previsto en el artículo 10.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en el caso de que los interesados optaran por relacionarse con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos, se considerarán válidos a efectos de firma cualquier sistema que las Administraciones Públicas consideren válido, en los términos y condiciones que se establezcan reglamentariamente por el titular del órgano administrativo competente.

- A. Cierto.
- B. En determinados casos habría que tener en cuenta reglas especiales.
- C. Debe tratarse de sistemas de firma electrónica avanzada.
- D. No es cierto.

32. Cuando la representación alegada resulte de un documento público notarial, o de una certificación expedida por un registro mercantil, el interesado deberá aportar la inscripción en el registro de apoderamientos. En este supuesto no será necesario expresar el código seguro u otro sistema de verificación del documento electrónico.

- A. Cierto.
- B. En determinados casos, las Administraciones Públicas efectuarán la verificación de la autenticidad e integridad y el acceso a los metadatos necesarios para la tramitación automatizada de la certificación registral electrónica.
- C. Debe tratarse de sistemas de firma electrónica avanzada.
- D. No es cierto.

33. Cada Administración dispondrá de un Registro Electrónico General en el que hará el asiento de todo documento que sea presentado o que se reciba en cualquier órgano administrativo, organismo público o entidad de derecho público vinculado o dependiente. Los organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes de cada Administración podrán disponer del registro electrónico general plenamente interoperable e interconectado con el Registro Electrónico General de la Administración a la que estén vinculados o de la que dependan. Los registros electrónicos admitirán: a) Documentos electrónicos anonimizados correspondientes a los servicios, procedimientos y trámites que se especifiquen conforme a lo dispuesto en la norma de creación del registro, cumplimentados de acuerdo con formatos y metadatos preestablecidos.

- A. Cierto.

B. En determinados casos, las Administraciones Públicas efectuarán la verificación de la autenticidad e integridad y el acceso a los metadatos.

C. No se podrán realizar anotaciones en cualquier soporte.

D. No es cierto.

34. La Administración General del Estado contará con un directorio geográfico de las Oficinas de asistencia en materia de registros que será gestionado por el Ministerio competente. A tal efecto, el órgano del que dependa la correspondiente Oficina de asistencia deberá comunicar de forma inmediata al citado Ministerio la aprobación de la norma por la que se cree, modifique o suprima dicha oficina, de acuerdo con lo establecido en el Esquema Nacional de Interoperabilidad, garantizando su actualización permanente.

A. Cierto.

B. En determinados casos.

C. Deberá actualizar esta información cada mes.

D. No es cierto.

35. Cuando de acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la relación de las personas interesadas con las Administraciones Públicas deba realizarse por medios electrónicos, serán objeto de comunicación al interesado por medios electrónicos, al menos:

a) La fecha y, en su caso, hora efectiva de inicio del cómputo de plazos que haya de cumplir la Administración tras la presentación del documento o documentos en el registro electrónico, de acuerdo con lo previsto en el artículo 31.2.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

b) La fecha en que la solicitud ha sido recibida en el órgano competente, el plazo máximo para resolver el procedimiento y para la práctica de la notificación de los actos que le pongan término, así como de los efectos del silencio administrativo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

c) La solicitud de pronunciamiento previo y preceptivo a un órgano de la Unión Europea y la notificación del pronunciamiento de ese órgano de la Unión Europea a la Administración instructora de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

d) La existencia, desde que se tenga constancia de la misma, de un procedimiento no finalizado en el ámbito de la Unión Europea que condicione directamente el contenido de la resolución, así como la finalización de dicho procedimiento de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.1.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

e) La solicitud de un informe preceptivo a un órgano de la misma o distinta Administración y la recepción, en su caso, de dicho informe, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.1.d) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

f) La solicitud de previo pronunciamiento de un órgano jurisdiccional, cuando este sea indispensable para la resolución del procedimiento, así como el contenido del pronunciamiento cuando la Administración actuante tenga la constancia del mismo de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.1.g) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

g) La realización del requerimiento de anulación o revisión de actos entre administraciones previsto en el artículo 22.2.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, así como su cumplimiento o, en su caso, la resolución del correspondiente recurso contencioso-administrativo.

A. Cierto.

B. No afecta a la Unión Europea.

C. Sólo será necesaria la solicitud de previo pronunciamiento de medidas cautelares.

D. No es cierto.

36. Cuando el interesado sea un sujeto obligado a relacionarse por medios electrónicos y la Administración emisora de la notificación no disponga de datos de contacto electrónicos para practicar el aviso de su puesta a disposición, en los procedimientos iniciados de oficio la primera notificación que efectúe la Administración, organismo o entidad se realizará en papel en la forma determinada por el artículo 42.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, advirtiéndole al interesado en esa primera notificación que las sucesivas se practicarán en forma electrónica por comparecencia en la sede electrónica o sede electrónica asociada que corresponda o, en su caso, a través de la Dirección Electrónica Habilitada única según haya dispuesto para sus notificaciones la Administración, organismo o entidad respectivo, y dándole a conocer que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 41.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, puede identificar un dispositivo electrónico, una dirección de correo electrónico o ambos para el aviso de la puesta a disposición de las notificaciones electrónicas posteriores.

A. Cierto.

B. La Administración siempre dispone de los datos de contacto en un procedimiento administrativo electrónico.

C. Esta es una hipótesis de laboratorio inverosímil.

D. No es cierto.

37. Cuando una incidencia técnica imposibilite el funcionamiento ordinario de la Dirección Electrónica Habilitada única, una vez comunicada dicha incidencia a los órganos, organismos o entidades emisores que la utilicen como medio de notificación, estos podrán determinar una ampliación del plazo vencido para comparecer y acceder a las notificaciones emitidas.

A. Cierto.

B. Dependerá del supuesto específico de que se trate.

C. Esta es una hipótesis de laboratorio inverosímil si existe sincronización.

D. No es cierto.

38. El estado del trámite de notificación en la Dirección Electrónica Habilitada única se sincronizará automáticamente con la sede electrónica o sede electrónica asociada en la que, en su caso, la notificación también se hubiera puesto a disposición del interesado.

A. Cierto.

B. Dependerá del supuesto específico de que se trate.

C. Esta es una hipótesis de laboratorio inverosímil.

D. No es cierto.

39. Cuando el interesado presente en papel una copia de un documento público administrativo para incorporarlo a un expediente administrativo, el proceso de digitalización por la Administración Pública generará una copia electrónica que tendrá el mismo valor que la copia presentada en papel. En el supuesto de documentos privados será necesaria la autenticación previa ante notario.

A. Cierto.

B. Dependerá del supuesto específico de que se trate.

C. Dependerá de la voluntad del interesado.

D. No es cierto.

40. En relación con la referencia temporal de los documentos administrativos la marca de tiempo será utilizada en todos aquellos casos en los que las normas reguladoras establezcan la utilización de un sello electrónico cualificado de tiempo.

- A. Cierto.
- B. Dependerá del supuesto específico de que se trate.
- C. Dependerá de la voluntad del interesado.
- D. No es cierto.

41. Pondrán fin al procedimiento la resolución, el desistimiento, la renuncia al derecho en que se funde la solicitud, cuando tal renuncia no esté prohibida por el ordenamiento jurídico, y la declaración de caducidad. No producirá la terminación del procedimiento la imposibilidad material de continuarlo por causas sobrevenidas, si es ajena a la Administración pública. La resolución que se dicte deberá ser motivada en todo caso.

- A. Cierto.
- B. Dependerá del supuesto específico de que se trate.
- C. Dependerá de la voluntad del interesado.
- D. No es cierto.

42. Los contratos de obras se referirán a una obra completa, entendiendo por esta la susceptible de ser entregada al uso general o al servicio correspondiente, sin perjuicio de las ampliaciones de que posteriormente pueda ser objeto y comprenderá todos y cada uno de los elementos que sean precisos para la utilización de la obra. No obstante lo anterior, no podrán contratarse obras definidas mediante proyectos independientes relativos a cada una de las partes de una obra completa.

- A. Cierto.
- B. No necesitará comprender todos y cada uno de los elementos.
- C. Primará la libertad contractual.
- D. No es cierto.

43. El contrato de concesión de obras no podrá comprender: a) La adecuación, reforma y modernización de la obra para adaptarla a las características técnicas y funcionales requeridas para la correcta prestación de los servicios o la realización de las actividades económicas a las que sirve de soporte material.

- A. Esto sólo se puede hacer a través del contrato de obras.
- B. Cierto.
- C. Se está refiriendo a las actuaciones de reposición y gran reparación.
- D. No es cierto.

44. Se considerará que el concesionario asume un riesgo operacional cuando no esté garantizado que, en condiciones normales de funcionamiento, el mismo vaya a recuperar las inversiones realizadas ni a cubrir los costes en que hubiera incurrido como consecuencia de la explotación de las obras que sean objeto de la concesión. La parte de los riesgos transferidos al concesionario debe suponer una exposición real a las incertidumbres del mercado que implique que cualquier pérdida potencial estimada en que incurra el concesionario no es meramente nominal o desdeñable.

- A. Cierto.
- B. En condiciones anormales también.
- C. No se pueden transferir riesgos.
- D. No es cierto.

45. El contrato de concesión de servicios es aquel en cuya virtud uno o varios poderes adjudicadores encomiendan a título oneroso a una o varias personas, naturales o jurídicas, la gestión de un servicio cuya prestación sea de su titularidad o competencia, y cuya contrapartida venga constituida bien por el derecho a explotar los servicios objeto del contrato o bien por dicho derecho acompañado del de percibir un precio.

- A. Cierto.
- B. No tiene por qué ser de su titularidad.
- C. No tiene por qué ser de su competencia..
- D. No es cierto.

46. Son contratos de suministro los que tienen por objeto la adquisición, el arrendamiento financiero, o el arrendamiento, con o sin opción de compra, de productos o bienes muebles.

- A. Cierto.
- B. No se puede incluir el arrendamiento financiero.
- C. No se puede incluir el arrendamiento con opción de compra.
- D. No es cierto.

47. Son contratos de servicios aquellos cuyo objeto son prestaciones de hacer consistentes en el desarrollo de una actividad o dirigidas a la obtención de un resultado distinto de una obra o suministro, incluyendo aquellos en que el adjudicatario se obligue a ejecutar el servicio de forma sucesiva y por precio unitario. No podrán ser objeto de estos contratos los servicios que impliquen ejercicio de la autoridad inherente a los poderes públicos.

- A. Cierto.
- B. Pueden ser prestaciones de hacer o no hacer.
- C. Si es un servicio, puede implicar el ejercicio de la autoridad inherente a los poderes públicos.
- D. No es cierto.

48. El régimen jurídico de la preparación y adjudicación de los contratos mixtos se determinará de conformidad con lo establecido en el art. 18 de la Ley de Contratos del Sector Público; y el de sus efectos, cumplimiento y extinción se determinará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122.2.

- A. Cierto.
- B. No es cierta la referencia al artículo 18 del enunciado de la pregunta.
- C. El de sus efectos, cumplimiento y extinción se determinará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 128.2
- D. No es cierto.

49. Los contratos del sector público podrán estar sometidos a un régimen jurídico de derecho administrativo o de derecho privado.

- A. Cierto.
- B. Sólo a un régimen jurídico de derecho administrativo.
- C. Dependerá de la clase de contrato del sector público.
- D. No es cierto.

50. El orden jurisdiccional civil será el competente para resolver de las cuestiones referidas a efectos y extinción de los contratos que celebren las entidades del sector público que no tengan el carácter de poderes adjudicadores.

- A. Cierto.
- B. En este supuesto será competente la jurisdicción contencioso-administrativa.
- C. Dependerá de la clase de contrato del sector público.
- D. No es cierto.

51. Son funciones de las universidades:

a) La educación y formación del estudiantado a través de la creación, desarrollo, transmisión y evaluación crítica del conocimiento científico, tecnológico, social, humanístico, artístico y cultural, así como de las capacidades, competencias y habilidades inherentes al mismo.

b) La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación y actualización de conocimientos y métodos científicos, tecnológicos, sociales, humanísticos, culturales y para la creación artística.

c) La generación, desarrollo, difusión, transferencia e intercambio del conocimiento y la aplicabilidad de la investigación en todos los campos científicos, tecnológicos, sociales, humanísticos, artísticos y culturales.

d) La promoción de la innovación a partir del conocimiento en los ámbitos sociales, económicos, medioambientales, tecnológicos e institucionales.

e) La contribución al bienestar social, al progreso económico y a la cohesión de la sociedad y del entorno territorial en que estén insertas, así como a la promoción de las lenguas oficiales de las mismas, a través de la formación, la investigación, la transferencia e intercambio del conocimiento y la cultura del emprendimiento, tanto individual como colectiva, a partir de fórmulas societarias convencionales o de economía social.

- A. Cierto.
- B. La e) no es cierta.
- C. Sólo es exigible a las universidades públicas.
- D. No es cierto.

52. El ejercicio de las funciones de las universidades tendrá como referente los derechos humanos y fundamentales, la memoria democrática, el fomento de la equidad e igualdad, el impulso de la sostenibilidad, la lucha contra el cambio climático y los valores que se desprenden de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- A. Cierto.
- B. La referencia al impulso a la sostenibilidad no es cierta.
- C. La referencia a la lucha contra el cambio climático no es cierta.
- D. No es cierto.

53. La autonomía de las universidades comprende y requiere, entre otras, el establecimiento de sus relaciones de puestos de trabajo o plantillas, y su eventual modificación.

- A. Cierto.
- B. Es competencia de la Consejería de Universidades, o del Gobierno Central en el caso de la UNED.
- C. La relación de puestos de trabajo o plantillas orgánicas es una atribución que corresponde a la Secretaría General de Universidades (estatal o autonómica, según corresponda).

D. No es cierto.

54. Corresponde a los órganos competentes de la Comunidad Autónoma en la que radique la universidad otorgar la autorización para el inicio de sus actividades una vez comprobado el cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos, así como la supervisión y control periódico de su cumplimiento. El incumplimiento grave de las condiciones y requisitos de la autorización será causa de su revocación, en los términos que reglamentariamente se establezcan.

A. Cierto.

B. Al tratarse de un sistema universitario, la competencia corresponde al gobierno de la nación.

C. Al tratarse de un sistema universitario, la competencia corresponde al ministerio competente.

D. No es cierto.

55. El Gobierno regulará el procedimiento y las condiciones para la acreditación institucional de los centros universitarios, basada en el reconocimiento de la capacidad de la universidad para garantizar la calidad académica de aquéllos.

A. Cierto.

B. La acreditación es una competencia autonómica del territorio en el que se ubique la universidad.

C. Al tratarse de un sistema universitario, la competencia corresponde al ministerio competente.

D. No es cierto.

56. Las universidades deberán evaluar permanentemente la calidad de la actividad docente. En dicha evaluación se garantizará al estudiantado de cada universidad una participación efectiva.

A. Cierto.

B. La evaluación corresponderá a la Consejería competente del territorio en el que se ubique la universidad.

C. Al tratarse de un sistema universitario, la competencia corresponde al ministerio competente.

D. No es cierto.

57. La docencia y la formación universitarias se estructuran, por una parte, en la docencia oficial con validez y eficacia en todo el Estado, configurada por los títulos de Grado, Máster Universitario y Doctorado, y, por otra parte, en la articulada en los títulos propios. En ambos casos, dichas titulaciones podrán organizarse como titulaciones conjuntas entre universidades españolas o entre universidades españolas y extranjeras.

A. Cierto.

B. Los títulos propios forman parte de la docencia oficial de la universidad.

C. Las titulaciones conjuntas necesitan aprobación y reconocimiento oficial de la Unión Europea o programa marco equivalente.

D. No es cierto.

58. Los títulos universitarios de carácter oficial deberán inscribirse en el Registro de Universidades, Centros y Títulos. Esta inscripción tendrá efectos constitutivos respecto de la creación de títulos universitarios oficiales y llevará aparejada la consideración inicial de título acreditado a los efectos legal y reglamentariamente establecidos. Podrán, igualmente, inscribirse otros títulos no oficiales a efectos informativos.

A. Cierto.

B. Los títulos no oficiales no podrán inscribirse en ningún supuesto.

- C. Los títulos no oficiales podrán inscribirse con plenos efectos, no sólo a efectos informativos.
- D. No es cierto.

59. El Gobierno, mediante real decreto, previo informe de la Conferencia General de Política Universitaria y del Consejo de Universidades, establecerá las directrices y condiciones para la obtención y expedición de los títulos universitarios oficiales. Éstos serán expedidos, en nombre del Rey, por el Rector o Rectora de la universidad.

- A. Cierto.
- B. El informe previo deberá ser del ministerio competente y de la Consejería de Universidades del territorio donde esté ubicada la universidad.
- C. El Gobierno no puede establecer las directrices y condiciones pues es una competencia propia de la Universidad que se establece en sus Estatutos.
- D. No es cierto.

60. La iniciativa para impartir una enseñanza requiere el informe preceptivo y favorable sobre la necesidad y viabilidad académica y social de la implantación del título universitario oficial por la Comunidad Autónoma competente, el informe favorable a efectos de la verificación de la calidad de la memoria del plan de estudios por la agencia de calidad correspondiente, la verificación por el Consejo de Universidades del plan de estudios y la autorización de la implantación de éste por la indicada Comunidad Autónoma.

- A. Cierto.
- B. La iniciativa para impartir una enseñanza requiere el informe preceptivo y favorable sobre la necesidad y viabilidad académica y social de la implantación del título universitario oficial por el ministerio competente..
- C. La verificación corresponde a la ANECA.
- D. No es cierto.

61. Son funciones de la UNED las siguientes:

«a) Facilitar el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todas las personas capacitadas para seguir estudios superiores que elijan la modalidad de enseñanza a distancia de la UNED.

b) Promover la educación y formación del estudiantado a través de la creación, desarrollo, transmisión y evaluación crítica del conocimiento, así como de las capacidades, competencias y habilidades inherentes al mismo.

c) Preparar para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación y actualización de conocimientos y métodos científicos, tecnológicos, sociales, humanísticos, artísticos y culturales.

d) Establecer y desarrollar programas de formación a lo largo de la vida, promoción cultural, perfeccionamiento y actualización profesional.

e) Promover la generación, el desarrollo, la difusión, la transferencia y el intercambio del conocimiento, la innovación, así como la aplicabilidad de la investigación.

f) Incorporar, desarrollar y facilitar la innovación educativa y el uso de la metodología docente y los sistemas tecnológicos que en cada momento mejor se adecuen al modelo educativo de la UNED.

g) Desarrollar la investigación en todas las ramas del conocimiento científico, tecnológico, social, humanístico, artístico y cultural.

h) Fomentar la formación y la promoción de todo su personal docente e investigador y de su personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

i) Favorecer el intercambio científico, la movilidad académica y la cooperación para el desarrollo.

j) Promover la creación de una comunidad universitaria amplia y plural, fundada en los valores y principios democráticos y en unos conocimientos científicos, tecnológicos, sociales, humanísticos, artísticos y culturales que fomenten el progreso, la solidaridad y la cohesión.

k) Generar espacios de creación y difusión del pensamiento crítico.

l) Desarrollar sus actividades docentes, de investigación, de transferencia e intercambio del conocimiento e innovación y de gestión en régimen de coordinación con sus centros asociados y centros y aulas en el exterior.

m) Formar a la ciudadanía a través de la transmisión de los valores y principios democráticos.

n) Fomentar la participación de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en actividades promovidas por entidades de voluntariado y del tercer sector que se encuentren en línea con los principios y valores del sistema universitario.

ñ) Impulsar la docencia, la investigación y la transferencia, y a través de sus políticas y su propio funcionamiento, la construcción de una sociedad y una economía sostenibles, frente a la crisis climática y la pérdida de biodiversidad.

o) Ejercer cualquier otra que le atribuya la legislación vigente».

A. Cierto.

B. "La cooperación para el desarrollo no es una función de la UNED. Corresponde al ministerio competente.

C. "Formar a la ciudadanía a través de la transmisión de los valores y principios democráticos", no es una función de la UNED.

D. No es cierto.

62. La UNED adoptará como principio rector la flexibilidad en los currículos académicos y en la programación general de sus enseñanzas y tendrá en cuenta las dificultades para el seguimiento de los estudios universitarios, especialmente las de las personas con discapacidad, privadas de libertad o que residan en territorios con singularidades geográficas y de otros colectivos vulnerables.

A. Cierto.

B. La "flexibilidad en los currículos académicos" no es un principio rector.

C. La "flexibilidad" no afecta a la programación general de sus enseñanzas.

D. No es cierto.

63. En la UNED, la propuesta de creación de nuevas titulaciones, de elaboración o modificación de planes de estudios y de extinción de las enseñanzas oficiales de grado y máster universitario corresponde al Consejo de Gobierno, a los consejos de facultad o escuela, de departamento y de institutos universitarios de investigación, a los decanatos o direcciones de escuelas y al Rectorado, en los términos establecidos en estos estatutos.

A. Cierto.

B. Corresponde al Rector, al Consejo de Gobierno y al Ministerio competente.

C. Los Departamentos, no intervienen en estas propuestas de creación de nuevas titulaciones.

D. No es cierto.

64. En la UNED, la propuesta de creación, modificación o extinción de programas de doctorado corresponde al Consejo de Gobierno; a los comités de dirección de escuelas de doctorado; a los consejos de cada facultad o escuela, de departamento o de institutos universitarios de

investigación; a los decanatos o direcciones de escuelas; a un grupo de investigación, y al Rectorado, en los términos establecidos en sus estatutos.

- A. Cierto.
- B. Corresponde al Rector, al Consejo de Gobierno y al Ministerio competente.
- C. Los Departamentos, no intervienen en estas propuestas.
- D. No es cierto.

65. La UNED ofertará enseñanzas propias encaminadas a la actualización profesional, a la difusión del conocimiento, la ciencia y la cultura en la sociedad y a la formación integral del estudiantado. La propuesta de creación, modificación o extinción corresponde al Consejo de Gobierno; a los comités de dirección de escuelas de doctorado; a los consejos de cada facultad o escuela, de departamento o de institutos universitarios de investigación; a los decanatos o direcciones de escuelas; a un grupo de investigación, y al Rectorado, en los términos establecidos en estos estatutos.

- A. Cierto.
- B. Corresponde al Rector, al Consejo de Gobierno y al Ministerio competente.
- C. Los Departamentos, no intervienen en estas propuestas.
- D. No es cierto.

66. En la UNED, Las resoluciones del Rector o Rectora y los acuerdos del Consejo Social, del Consejo de Gobierno, del Claustro Universitario y de la Comisión Electoral Central agotan la vía administrativa y serán impugnables potestativamente por vía de recurso de reposición o bien directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

- A. Cierto.
- B. Lo afirmado no incluye los acuerdos del Consejo Social.
- C. Lo afirmado no incluye al Consejo de Gobierno.
- D. No es cierto.

67. La Agencia Española de Protección de Datos publicará en su página web las resoluciones de su Presidencia que declaren haber lugar o no a la atención de los derechos reconocidos en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, las que pongan fin a los procedimientos de reclamación, las que archiven las actuaciones previas de investigación, las que sancionen con apercibimiento a las entidades a que se refiere el artículo 77.1 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, y las que impongan medidas cautelares.

- A. Cierto.
- B. Serán los derechos reconocidos en los artículos 25 a 32 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.
- C. Serán los derechos reconocidos en los artículos 9 a 16 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.
- D. No es cierto.

68. La persona titular de la Presidencia de la Agencia Española de Protección de Datos tendrá la consideración de alto cargo, con rango de Subsecretario y será designada de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 48 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, y solo cesará por las causas que en el mismo se establecen.

- A. Cierto.

- B. No tendrá la consideración de alto cargo.
- C. Tendrá la consideración de alto cargo, con rango de Director General.
- D. No es cierto.

69. Asimismo, “dependen directamente de la Presidencia de la Agencia Española de Protección de Datos los siguientes órganos con nivel orgánico de subdirección general:

- a) La Subdirección General de Inspección de Datos.
- b) La Subdirección General de Promoción y Autorizaciones.
- c) La Secretaría General”.

- A. Cierto.
- B. La Subdirección General de Inspección de Datos depende directamente de la Secretaría General.
- C. La Subdirección General de Promoción y Autorizaciones depende directamente de la Secretaría General.
- D. No es cierto.

70. La persona titular de la Adjuntía a la Presidencia de la AEPD poseerá la titulación, la experiencia y las aptitudes, en particular en el ámbito de la protección de datos personales, necesarias para el cumplimiento de sus funciones y el ejercicio de sus poderes.

- A. Cierto.
- B. No necesitará poseer experiencia, en particular en el ámbito de la protección de datos personales.
- C. No necesitará poseer aptitudes, en particular en el ámbito de la protección de datos personales.
- D. No es cierto.

71. El Organismo Autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA, O.A.), creado por el artículo 9 de la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, y procedente de la conversión de la Fundación Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, es un organismo público al que le corresponden las funciones de acreditación y evaluación del profesorado universitario, evaluación de titulaciones universitarias, acreditación institucional, mejora de la calidad, seguimiento de resultados e informes en el ámbito universitario y cualquier otra que le atribuyan las leyes.

- A. Cierto.
- B. No le corresponden las funciones de evaluación de titulaciones universitarias.
- C. No le corresponde la acreditación institucional y seguimiento de resultados.
- D. No es cierto.

72. ANECA, O.A., desde su creación como Entidad Pública Empresarial y después como Organismo Autónomo, se ha consolidado como un organismo público esencial en el aseguramiento y la promoción de la calidad en el sistema universitario en España, cumpliendo los Estándares y Directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (*Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area*, ESG). Todo ello ha permitido que ANECA haya ido renovando su pertenencia como miembro de pleno derecho de la *European Association for Quality Assurance in Higher Education* (ENQA) y del *European Quality Assurance Register for Higher Education* (EQAR), para lo que es condición esencial su independencia funcional, que se reconoce en su ley de creación y en su estatuto.

- A. Cierto.

B. La ANECA no es miembro de pleno derecho de la *European Association for Quality Assurance in Higher Education* (ENQA)

C. La ANECA no es miembro de pleno derecho de la *European Quality Assurance Register for Higher Education* (EQAR)

D. No es cierto.

73. El estatuto de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación consta de treinta y ocho artículos, divididos en siete capítulos. En el artículo 1 se define la naturaleza jurídica, régimen jurídico y adscripción del organismo autónomo. En el artículo 2 se señala la independencia funcional del organismo de acuerdo con lo que disponen los estándares internacionales que son de aplicación. El artículo 3 establece los fines de ANECA, O.A., y el artículo 4 las potestades administrativas del organismo autónomo. De las funciones, el ejercicio de las mismas y principios de actuación tratan los artículos 5, 6 y 7. Por los artículos 8 a 24 se regulan la estructura orgánica de ANECA, O.A., que tendrá los siguientes órganos: la Presidencia, el Consejo Rector y la Dirección, de la que dependerán directamente la Gerencia y las Divisiones de Evaluación del Profesorado, de Enseñanzas e Instituciones, de Participación, Planificación y Análisis de Datos, y de Internacionalización. Asimismo, serán órganos de asesoramiento y evaluación la Comisión de Asesoramiento para la Evaluación, la Comisión de Asesoramiento en Estrategia y Prospectiva, la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigador (CNEAI) y la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad de Transferencia (CNEAT), así como las comisiones establecidas en la normativa reguladora de los diferentes procedimientos competencia de ANECA. Del artículo 25 al 28 se dispone sobre el régimen económico financiero del organismo y el artículo 29 sobre el régimen patrimonial. Por fin, los artículos 30 a 31 versan sobre el régimen de personal, mientras que los artículos 32 a 38 se refieren al régimen de impugnación de sus disposiciones y actos, la confidencialidad de la información y la asistencia jurídica.

A. Cierto.

B. El artículo 4 no establece las potestades administrativas de la ANECA.

C. Los artículos 8 a 24 no regulan la estructura orgánica de ANECA, O.A.

D. No es cierto.

74. Se crea la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad de Transferencia (CNEAT), quedando demorado en el tiempo su funcionamiento hasta la aprobación de la normativa que establezca los procedimientos para la evaluación de la actividad de investigación a efectos del reconocimiento de los correspondientes complementos retributivos.

A. Cierto.

B. No se demora en el tiempo su funcionamiento, tal y como reseña el enunciado.

C. La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad de Transferencia (CNEAT) no tiene competencia en materia de complementos retributivos.

D. No es cierto.

75. ANECA, O.A., se adscribe al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, a través de la Dirección General de Universidades.

A. Cierto.

B. Será a través de la Subsecretaría del Ministerio.

C. Será a través de la Secretaría de Estado del Ministerio.

D. No es cierto.

76. En atención a las necesidades de la sociedad, ANECA, O.A., tiene como fines la dirección, evaluación y el aseguramiento del sistema universitario en España mediante procesos de orientación,

información y certificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, y en cualquier otra norma que le sea de aplicación.

- A. Cierto.
- B. Será de acuerdo con lo establecido en el art. 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo.
- C. Será de acuerdo con lo establecido en el art. 3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo.
- D. No es cierto.

77. Corresponde a ANECA, O.A., dentro del ámbito de sus competencias, el ejercicio de las potestades administrativas precisas para el cumplimiento de sus fines y el desarrollo de sus programas, en los términos establecidos en este estatuto y de acuerdo con la legislación aplicable, salvo la potestad expropiatoria, en virtud del artículo 91.2 Ley 40/2015, de 1 de octubre.

- A. Cierto.
- B. No se excluye la potestad expropiatoria, en los términos determinados legalmente.
- C. Se excluye la potestad expropiatoria, en virtud del artículo 115 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.
- D. No es cierto.

78. La Presidencia de ANECA, O.A., será ejercida por la persona titular de la Dirección General de Universidades o del órgano superior o directivo con competencia en materia de universidades, según determine la normativa relativa a la estructura del Departamento ministerial

- A. Cierto.
- B. La Presidencia de ANECA, O.A., será ejercida por la persona titular de la Secretaría de Estado de Universidades
- C. La Presidencia de ANECA, O.A., será ejercida por la persona titular de la Subsecretaría del Ministerio competente.
- D. No es cierto.

79. El Consejo Rector es el órgano colegiado de gobierno, al que le corresponde la evaluación de las actividades de ANECA, O.A., así como mantener informado de ellas a los diferentes grupos de interés, de acuerdo con su estatuto y la restante normativa vigente.

- A. Cierto.
- B. El Consejo Rector no es el órgano colegiado de gobierno.
- C. El Consejo Rector es el órgano colegiado de asesoramiento.
- D. No es cierto.

80. La Dirección es el órgano ejecutivo unipersonal, al que corresponden la dirección y gestión ordinaria de ANECA, O.A., y su persona titular tendrá rango de Subdirector o Subdirectora General.

- A. Cierto.
- B. Tendrá rango de Secretario General.
- C. Tendrá rango de Secretario General Técnico.
- D. No es cierto.

81. En la UNED, las escuelas de doctorado estarán integradas por el personal docente e investigador de los programas de doctorado asociados a las escuelas, profesores ayudantes y el

estudiantado matriculado en los programas de doctorado, el personal técnico, de gestión y de administración y servicios adscrito a las escuelas, de conformidad con el correspondiente convenio regulador y los miembros del órgano de dirección de la escuela correspondiente recogidos anteriormente.

A. Cierto.

B. No estarán adscritos a la organización y funcionamiento de las escuelas de doctorado los medios e infraestructuras que les hayan sido asignados para la realización de sus funciones y actividades

C. No formarán parte de las mismas los estudiantes.

D. No es cierto.

82. En la UNED, el profesorado tutor que ejerza la función tutorial en asignaturas de cuya enseñanza sea responsable el departamento estará vinculado académicamente a este durante el tiempo que desempeñe su función tutorial.

A. Cierto.

B. Sólo si ostenta la condición de doctor.

C. Sólo si dispone de la venia docendi.

D. No es cierto.

83. En la UNED, en la creación, modificación o supresión de departamentos se atenderá preferentemente a las exigencias que plantee el desarrollo de las actividades de docencia que vayan a integrarse o que estén ya integradas en ellos.

A. Cierto.

B. Dependerá de los criterios establecidos por el Ministerio competente.

C. Dependerá del criterio establecido por la Secretaría de Estado de Universidades.

D. No es cierto.

84. En la UNED, el número mínimo de profesores y profesoras de cada cuerpo o categoría docente que se considera necesario para la creación o permanencia de los departamentos será fijado por el Consejo de Gobierno, de acuerdo con la legislación vigente.

A. Cierto.

B. Dependerá de los criterios establecidos por el Ministerio competente.

C. Dependerá del criterio establecido por la Secretaría de Estado de Universidades.

D. No es cierto.

85. En la UNED, la iniciativa para la creación, modificación o supresión de los departamentos puede ser adoptada por varios miembros del personal docente e investigador que reúnan las condiciones necesarias para su constitución, por uno o varios departamentos, por facultades o escuelas o por el Consejo de Gobierno.

A. Cierto.

B. Será adoptada por el Ministerio competente.

C. Dependerá del criterio establecido por la Secretaría de Estado de Universidades.

D. No es cierto.

86. En la UNED, cuando la creación de nuevos departamentos sea resultado de la división de otros ya existentes, la adscripción del personal docente e investigador a los nuevos departamentos se

hará siguiendo el criterio de libre elección y de afinidad científica, técnica o artística, mientras que la adscripción de las asignaturas y de los medios materiales se llevará a cabo a propuesta del correspondiente consejo de facultad o escuela, previa audiencia de las partes.

A. Cierto.

B. Nunca se aplicará el criterio de libre elección.

C. La adscripción de las asignaturas y de los medios materiales se llevará a cabo a propuesta del Consejo de Gobierno, previa audiencia de las partes.

D. No es cierto.

87. En la UNED, si las circunstancias así lo aconsejan, el Consejo de Gobierno, a propuesta de un departamento o, en su defecto, por propia iniciativa, podrá autorizar la constitución de secciones departamentales. Estas tendrán representación en todas las comisiones del departamento.

A. Cierto.

B. Corresponderá al Rector.

C. Corresponderá a la Facultad.

D. No es cierto.

88. En la UNED, los departamentos deberán tener a su disposición la dotación de los medios materiales y el personal, tanto docente como administrativo, que sea necesaria para desempeñar correctamente las funciones que tengan asignadas. Sin perjuicio de las competencias de supervisión y coordinación que corresponden a las facultades y escuelas en cuyos edificios tienen sus dependencias, serán considerados bienes adscritos a los departamentos las infraestructuras y medios que les hayan sido asignados por el Consejo de Gobierno para el desempeño de sus actividades.

A. Cierto.

B. Serán considerados bienes adscritos a los departamentos las infraestructuras y medios que les hayan sido asignados por la Facultad para el desempeño de sus actividades.

C. Las competencias de supervisión y coordinación corresponderán al Vicerrectorado de infraestructuras.

D. No es cierto.

89. La UNED podrá contar con institutos universitarios de investigación propios, adscritos, interuniversitarios o mixtos.

A. Cierto.

B. Nunca podrán incluirse los mixtos.

C. Los institutos universitarios serán adscritos a los centros asociados.

D. No es cierto.

90. En la UNED, los institutos universitarios de investigación integrarán a todos los miembros del personal docente e investigador, del profesorado tutor, del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y del estudiantado que estén formalmente vinculados al desarrollo de las actividades que les son propias.

A. Cierto.

B. No forman parte de los mismos los profesores tutores.

C. No forman parte de los mismos el personal técnico.

D. No es cierto.

91. Los institutos universitarios de investigación propios de la UNED, en cuanto están plenamente integrados en ella se regirán sólo por su propio reglamento de régimen interior.

- A. Cierto.
- B. Dependerá si son institutos universitarios intercentros o no.
- C. La UNED no contempla los institutos de investigación propios, sólo los adscritos.
- D. No es cierto.

92. En la UNED, los institutos universitarios de investigación mixtos contarán con un reglamento de régimen interior que deberá ser aprobado por la Facultad a la que esté adscrito y por el órgano correspondiente de la institución o entidad contraparte.

- A. Cierto.
- B. Dependerá si son institutos universitarios intercentros o no.
- C. La UNED no contempla los institutos de investigación mixtos.
- D. No es cierto.

93. En la UNED, los centros asociados promoverán actividades que favorezcan el desarrollo del entorno donde se ubiquen. Con este fin, podrán contar con aulas para extender su actividad en el ámbito geográfico correspondiente, previa aprobación por el Vicerrectorado competente.

- A. Cierto.
- B. La aprobación corresponderá a los consorcios constituidos.
- C. La aprobación corresponderá al Rector.
- D. No es cierto.

94. En los centros asociados y campus territoriales, las aulas impartirán, de manera presencial o en línea, las enseñanzas y titulaciones que acuerde el centro asociado del que dependan. Asimismo, las aulas podrán realizar todo tipo de actividades culturales y de extensión universitaria, que constituirán su objetivo principal, en colaboración con otras entidades y bajo la coordinación y aprobación del Vicerrectorado competente de la UNED.

- A. Cierto.
- B. La aprobación corresponderá al Consejo de Gobierno de la UNED.
- C. La aprobación corresponderá al Rector.
- D. No es cierto.

95. La creación y supresión de los centros asociados requerirá la aprobación del Rector de la UNED, previo informe del Consejo Social. En el caso de supresión, dicho acuerdo se adoptará previo informe de la junta rectora del consorcio universitario correspondiente.

- A. Cierto.
- B. La aprobación corresponderá al Vicerrectorado competente.
- C. El informe previo deberá ser emitido por la Comunidad Autónoma en la que se ubique el centro asociado.
- D. No es cierto.

96. El control presupuestario, de contabilidad, económico-financiero y patrimonial de los centros asociados adscritos a la UNED corresponderá a los consorcios universitarios.

- A. Cierto.
- B. El control corresponderá al Vicerrectorado competente.
- C. El control corresponderá al Consejo Social.
- D. No es cierto.

97. La aportación económica ordinaria anual de la UNED a sus centros asociados se establecerá conforme a los siguientes criterios: a) La Universidad destinará el 40 por ciento de los ingresos totales correspondientes a las tasas de enseñanzas oficiales a la financiación de sus centros asociados.

- A. Cierto.
- B. Destinará el 30%.
- C. No son tasas, son prestaciones patrimoniales de carácter público.
- D. No es cierto.

98. Los centros asociados se regirán por un reglamento de organización y funcionamiento. Este reglamento será aprobado, previo informe de la junta rectora del consorcio, por el Vicerrectorado con competencia en la materia, que lo elevará al Rector de la UNED para su aprobación definitiva, que velará por la consecución de la máxima homogeneidad de los reglamentos de todos los centros.

- A. Cierto.
- B. El informe previo lo elabora el Consejo Social.
- C. No se contempla en ningún precepto la homogeneidad de estos reglamentos.
- D. No es cierto.

99. El Rector podrá autorizar la movilidad a los centros asociados tanto de personal docente e investigador como de personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la UNED por necesidades docentes, investigadoras, de transferencia e intercambio del conocimiento e innovación o de organización, previo informe del Vicerrectorado competente y de la junta rectora del centro.

- A. Cierto.
- B. El informe previo lo elabora el Consejo Social.
- C. No se contempla este supuesto en los Estatutos de la UNED. Las atribuciones sobre esta cuestión la ostentan los consorcios.
- D. No es cierto.

100. La UNED promoverá el establecimiento de centros institucionales que atiendan a las necesidades formativas de otras instituciones públicas o privadas.

- A. Cierto.
- B. No se contempla la existencia de centros institucionales.
- C. Sólo atenderán a las necesidades formativas de otras instituciones públicas.
- D. No es cierto.

101. La propuesta de creación de un centro UNED en el exterior, que se presentará por el Rector, deberá ir acompañada por un estudio de las posibilidades de arraigo y desarrollo de la oferta

educativa de la Universidad en el país donde se propone la creación, así como por una memoria económica que acredite la existencia de los ingresos necesarios para su puesta en marcha y funcionamiento. La propuesta deberá ser elevada al Consejo Social.

A. Cierto.

B. No debe ir acompañada por un estudio de las posibilidades de arraigo y desarrollo de la oferta educativa de la Universidad en el país donde se propone la creación

C. No debe ir acompañada de una memoria económica que acredite la existencia de los ingresos necesarios.

D. No es cierto.

102. La decisión de supresión de un centro UNED en el exterior se adoptará por el Rector, a propuesta del Consejo Social, previo informe del Vicerrectorado competente. La propuesta deberá ir acompañada de una memoria donde se especifiquen los motivos que la justifican, así como las medidas por adoptar en cuanto a la liquidación de las obligaciones económicas o patrimoniales que estuvieran en vigor.

A. Cierto.

B. No debe ir acompañada de una memoria donde se especifiquen los motivos que la justifican.

C. El Consejo Social adoptará la decisión final.

D. No es cierto.

103. La creación o supresión de las aulas UNED en el exterior será acordada por el Consejo Social, previo informe del Vicerrectorado competente, a iniciativa del Rector, que deberá motivar adecuadamente la conveniencia de la creación o supresión del aula.

A. Cierto.

B. No es necesario motivarlo. Se adoptará la decisión cuando descende el umbral de alumnos establecido en su creación.

C. El Rector adoptará la decisión final.

D. No es cierto.

104. La gobernanza, representación y participación de los centros asociados de la UNED se articula, al menos, en los siguientes órganos:

a) Colegiados:

1.º Junta Rectora.

2.º Consejo de gobierno.

3.º Junta de gobierno.

b) Unipersonales:

1.º Dirección del centro.

2.º Secretaría del centro.

3.º Secretaría adjunta económico-administrativa.

4.º Secretaría adjunta de patrimonio.

A. Cierto.

B. No existe la Junta Rectora.

C. La Secretaría adjunta económico-administrativa tiene asignadas las competencias sobre patrimonio.

D. No es cierto.

105. En las reuniones de los órganos colegiados de la UNED la persona titular de su presidencia tiene la obligación de invitar a asistir a quienes no sean miembros, pero, como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos, tengan interés en intervenir en la discusión de alguno de los temas que se vayan a tratar o puedan contribuir a su esclarecimiento.

A. Cierto.

B. No se contempla la posibilidad de invitar a asistir a quienes no sean miembros.

C. Sólo podrían asistir, previo informe del Consejo Social, a la Junta de Gobierno.

D. No es cierto.